

ADV-STD-20-001_13_V1-0 D1-0 Declaraciones de certificación para el Módulo Regulatorio del FSC

Referencia normativa	FSC-STD-20-001 V5-0, Cláusula 7.7.1
Alcance	Esta nota aclaratoria se aplica a todas las entidades de certificación acreditadas <u>FSC</u> que realizan la evaluación de la conformidad de las organizaciones.
Fecha de aprobación	V1-0 Por determinar [3 meses antes de la fecha de entrada en vigor]
Fecha de entrada en vigor	V1-0 1 de abril de 2027
Fecha de finalización de la transición	No aplicable
Antecedentes	<p>Las declaraciones de certificación proporcionadas en la cláusula 7.7.1(d) de <<u>FSC-STD-20-001 V5-0 Requisitos generales para entidades de certificación</u>> no son lo suficientemente explícitas como para cubrir situaciones en las que el <<u>MÓDULO Regulatorio FSC</u>> forma parte del alcance de la certificación.</p> <p>Esta Nota Aclaratoria introduce una redacción específica para las declaraciones de certificación aplicables cuando se incluye el <<u>MÓDULO Regulatorio del FSC</u>>. Aclara que la certificación bajo el <<u>MÓDULO Regulatorio del FSC</u>> se refiere a la conformidad con los procesos de debida diligencia —es decir, la recopilación de información, la evaluación y la mitigación de riesgos— y que la organización puede comunicar una Declaración Regulatoria o una Declaración Regulatoria+ en la documentación de ventas y remisión de los productos certificados, según corresponda.</p>
RECOMENDACIÓN	<p>1. Además de la cláusula 7.7.1 d), una declaración de certificación de acuerdo con el tipo de certificación pertinente</p> <p>vii) certificación conjunta de manejo forestal y cadena de custodia con el Módulo Regulatorio del FSC en el alcance: [la organización] está autorizada a utilizar las marcas registradas FSC para comunicar el manejo forestal responsable de acuerdo con los Principios y Criterios del FSC para el Manejo Forestal Responsable en las unidades de manejo incluidas en el alcance de la certificación, y a vender los productos enumerados con declaraciones FSC, incluida la Declaración Regulatoria+ para productos certificados FSC, lo que significa que los insumos</p>

cumplen con los procesos de diligencia debida para satisfacer los requisitos del Módulo Regulatorio del FSC;

viii) certificación de gestión forestal controlada con el Módulo Regulatorio del FSC incluido en el alcance: [la organización] está autorizada a comunicar la gestión forestal controlada en la(s) unidad(es) de manejo incluida(s) en el alcance de la certificación y a vender los productos enumerados con declaraciones FSC de tipo « », incluyendo la declaración «Regulatory+» para productos certificados, lo que significa que los insumos cumplen con los procesos de debida diligencia para satisfacer los requisitos del Módulo Regulatorio del FSC;

ix) certificación de cadena de custodia con el Módulo Regulatorio del FSC en el alcance: [la organización] está autorizada a comunicar su condición de certificada por el FSC con las marcas registradas FSC y a vender los productos enumerados con declaraciones FSC, así como a promocionar los productos enumerados como apoyo al manejo forestal responsable, incluyendo la Declaración Regulatoria y la Declaración Regulatoria+ para productos certificados FSC, lo que significa que los insumos cumplen con los procesos de debida diligencia para satisfacer los requisitos del Módulo Regulatorio del FSC;

x) certificación de proyectos de cadena de custodia con el Módulo Regulatorio del FSC en el alcance: [la organización] está autorizada a comunicar su condición de certificada por el FSC con las marcas registradas FSC, a vender los proyectos listados con la declaración FSC, incluyendo la Declaración Regulatoria y la Declaración Regulatoria+ para productos certificados FSC, lo que significa que los insumos cumplen con los procesos de debida diligencia para satisfacer los requisitos del Módulo Regulatorio del FSC, y a promover los proyectos listados como apoyo al manejo forestal responsable.
